

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1.50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre. 5.80 —
 Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
 No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCIÓNES:

Anuncios (tipo 3) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas
 Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
 Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea 5.00 —
 Comunicados, según su importancia, des de 0.75 —
 50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

ES MUY JUSTO.

En el escrito que en el artículo siguiente publicamos, firmado por el Médico de Pinos Puente D. Joaquin de la Rosa, suplica este digno profesor á las Autoridades granadinas, que vuelvan sus ojos hácia aquel pueblo, uno de los mas castigados por la epidemia colérica en el verano anterior, y que inmediatamente despues de terminada esta, se ha visto y se encuentra afligido por la difteria, pero de un modo tan horroso que son innumerables las víctimas que esta enfermedad ha producido, hasta tal punto que, como dice el Sr. de la Rosa, se ha llenado el libro de defunciones del registro civil y el insuficiente cementerio.

Hace ya un año que la difteria está causando verdaderos estragos en Pinos Puente, y antes bién que descender parece que cada un día aumenta de un modo alarmante, sin que ni el Gobernador ni la Diputación provincial se hayan cuidado de atender ni vigilar lo que allí estaba ocurriendo, sin embargo de que, según nos dicen, un periódico local hubo de ocuparse de la angustiosa situación porque atravesaba ese pueblo tan castigado por la desgracia.

Son muchas, muchísimas, las personas, muy queridas por cierto para nosotros, que la epidemia diftérica ha llevado al sepulcro, y que por mucho tiempo llorarán sus apenadas familias.

Son muchos tambien los que la muerte ha dejado en el estado mas lastimoso, pues sabemos de muchos huérfanos, que sin padres y sin quien por su manutención procure, se verán obligados á implorar la caridad pública para no perecer de hambre, pues su tierna edad les priva de satisfacer sus necesidades con el producto de un trabajo que aún no pueden prestar.

Y ¿es justo que ocurriendo todo esto en Pinos Puente, el Sr. Gobernador Civil y la Diputación provincial, no procuren á todo trance desde hoy extirpar una epidemia que parece haber tomado carta de naturaleza en el desdichado pueblo?

No esperamos que en la presente ocasión nuestros ruegos sean desatendidos, y en esta creencia hacemos punto por hoy, sin perjuicio de ocuparnos mas adelante y con oportunidad de este mismo asunto.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES.

V.

—Estamos, pues, en el salon de los óleos.

—¿De los óleos!!!

—Sí; las pinturas al óleo, que es como se designa habitualmente esta parte de la exposicion que vamos á examinar estudiando la escuela granadina de este género.

—No me opongo á que así lo hagamos, y que estudiemos despues las

acuarelas; pero si le he de hablar á V. con sinceridad, no creo que sea el mejor método para esta clase de estudios, hacerse cargo de las obras en atencion al procedimiento pictórico de las mismas. Siempre he creido que, aparte de este aspecto que pudiéramos llamar objetivo de ellas, que no puede servir siquiera para distinguir y clasificar escuelas, hay un fondo subjetivo de ellas, que no puede servir siquiera para distinguir y clasificar escuelas, hay un fondo subjetivo, expresion del carácter de su autor, que ha sido fundamento mas apropiado para hacer verdaderas filiaciones artísticas.

—Crea V. que no entiendo esa teoría.

—He oido, en efecto, hablar con frecuencia de escuelas creadas por grandes pintores, y así se dice de la de Murillo, de la de Rafael ó Miguel Angel, estudiar el estilo ó el carácter, de cualquier artista, pero no tengo noticia que tenga nada que ver con estas distinciones el procedimiento pictórico y así entiendo que esta distincion establecida entre óleos y acuarelas, cualquiera que sea su respectiva importancia, siempre difícil de apreciar no se ajusta á los principios...

—Conforme, conforme; no nos metamos en principios. Lo que importa es no perder tiempo en discusiones y vamos á algo más práctico. Si á V. le parece procederemos á examinar los cuadros por orden de sus autores sin atender á procedimientos ni á escuelas, que no lograríamos distinguir, y acerca de cuya clasificacion empezariamos por no ponernos de acuerdo. Pidamos un catálogo.

—No lo hay impreso; contestó Cristóbal, que escuchaba atentamente la discusion de los visitantes. Lo hay manuscrito, formado con un criterio arbitrario.

—Seguiremos el orden alfabético.

—Si señor; y apropósito, aquí á la entrada encuentro un autor, cuyo apellido empieza por la primera letra.

—En efecto; Acosta. ¿Quien es Acosta?

—Yo no le conozco personalmente, pero tengo noticia de que es un hombre laborioso y amante de su familia.

—Todo eso estará muy bien; pero ¿y como pintor?

—Vea V; eso ya me parece otra cosa.

—Así parece en verdad pues se nota en sus cuadros esa falta de libertad y de vigor del artista que lucha con grandes dificultades que solo puede vencer una total consagracion á la pintura.

—Note V., en efecto, en su primer cuadro, el de la *Mezquita*, esa escésiva viveza de luz sin producir, no obstante, un buen contraste, y qué falta de vigor en los colores y de acierto en su combinacion. Como asunto...

—¿Ah! si va V á fijarse en los asuntos, poco tendría que hacer por cierto pues aquí no los encontrará fácilmente.

—Pues la fama de la escuela granadina.

—No hay tal fama, en el sentido

amplio en que V. parece hallarla justificada. Su fama, muy justa por cierto, tiene otro fundamento, porque los pintores granadinos son, con raras excepciones, notables paisagistas y tienen la intuicion, pudiéramos decir, del colorido, para lo cual entra por mucho tambien las mismas condiciones del país, y los efectos de su luz. Pero no busque V. composiciones importantes ni asuntos de interés, porque no los hallará fácilmente ni sería cuerdo comprometerles por hoy en esa empresa sin temer justamente por el resultado.

—Bien; todo eso está muy bien. ¿Y esos paisajes que tiene ahí el mismo autor?

—Parecen estar corregidos del primer defecto y aun quiza el primero, que representa un jardin debajo de las Torres Bermejas, p. que de lo contrario, y ambos de confusion en el colorido y de falta de exactud en las figuras.

—Luego según V. esos cuadros...

—Son, sin embargo, paisajes agradables y de bastante vida que hacen a su autor digno de aprecio; mucho mas teniendo en cuenta que compartiendo él sus aficiones con la literatura, es un hombre que no pretende sobresalir como ingenio en ninguna de ellas.

—Le parece V. que veamos ese otro.

—Si; ahora le toca á Baena, que debe ser el segundo. Además, casi debajo de la mezquita de Acosta veo uno de sus estudios de cabeza.

—El *Descanso*, de D. Serafin, que lo mismo pudiera ser el *cansancio*; pero como *le monne de fait rien á la chose*, bien podemos aceptarlo. Este pintor no me suena como granadino y no debe serlo sin duda como revela á primera vista su esliilo.

—Así lo creo; porque ha tocado asuntos no muy frecuentes en Granada; el *idealismo religioso* pudiéramos decir en su cuadro *Las dos mártires cristianas* y el *subjetivismo naturalista* en el de *Estudio y aplicacion*. Los demás, y principalmente su *cabeza de estudio*, aunque de acertada factura y correcta combinacion de colores, nada dicen al espíritu; y esa misma cabeza, cuyo fondo exagerado de color y su mismo atrevimiento de perfiles atraen la atencion general, no siempre enamorada de lo mejor, no tiene en mi sentir un mérito absoluto bajo ese aspecto. Así es que...

—¿Eh! no pase V. adelante en su disertacion mientras yo no me entere de donde ha sacado V. esos términos de *idealismo religioso* y *subjetivismo naturalista*, sobre que parece va á fundarse su teoría, que si le he de hablar á V. con franqueza me parece sencillamente un disparate.

—Podrán serlo, en efecto, pues no tengo yo la pretension de acertar siempre; pero voy á explicar lo que entiendo por esos dos términos, que dicho sea de paso, *no he sacado*, como V. dice, de ninguna parte, porque á pesar de que como á V. le consta mis aficiones artísticas, no llevadas nunca al apasionamiento, me han hecho de-

dicar largos ratos á la lectura de obras de Estética y de historia de las artes, lo único que me es posible cultivar, dada mi natural incompetencia para estudiar y practicar la pintura, no lo he visto, sin embargo, empleados por ningun autor para expresar el mismo concepto, que no es nuevo por lo demás, é importa poco, por lo mismo, cual sea la forma que para ello se emplee.

—Y, en fin, ¿podré yo saber que significan en concepto de V. esos términos que es lo que pretendo averiguar ahora?...

AL CENTRO DE SALUBRIDAD.

Con gran retraso hemos recibido una carta del ilustrado Médico de Pinos Puente D. Joaquin de la Rosa, en la cual nos incluye el escrito á que damos publicidad á continuacion, porque lo creemos muy oportuno en las tristes circunstancias porque actualmente atraviesa Granada.

Dice así:

«Habiendo sabido el que suscribe, que el centro de salubridad de Granada ha de dar informe al Excmo. Ayuntamiento para poner en práctica las medidas higiénicas convenientes á fin de evitar la propagacion de la angina diftérica, por si ahí la epidemia es igual á la que hace nueve meses se padece en este pueblo, me dirijo á dicho centro con las siguientes observaciones, por si de ellas puede sacar alguna deducción util.

La epidemia de anginas que aquí se viene padeciendo me parece debe llamarse gangrenosa y no diftérica, porque aunque ambas se confunden por ser igualmente epidémicas, contagiosas y malignas, en la epidemia hoy reinante no se notan ni indicios de falsas membranas, muriendo los enfermos por fenómenos generales de intoxicacion y no por afixia croupal.

Creo que el origen de esta enfermedad es debido á microbios patógenos, que se desarrollan en algunas aguas estancadas. Aunque este es su origen, los descendientes de estos microbios, formados fuera del agua en suciedades húmedas á propósito, y aun mas en seres vivos, son mas vigorosos y mortíferos que los primitivos. En este pueblo se hizo gravísima la enfermedad desde que el contagio se verifica de objeto á individuo ó de individuo á individuo.

Es mas frecuente, es casi seguro, el contagio en los niños que se exponen á él, prefiriendo á los menores y entre todos á los infánticos. Las mugeres son mas fácilmente invadidas que los hombres, entre ellas tambien las mas jóvenes; pero estos contagios de personas mayores siempre se han verificado de individuo á individuo, pareciendo como que el germen primitivo no tiene energia para acometer á los adultos. Los contagios á padre, madre, nodriza, etc. de los enfermos, los que pudiéramos llamar por aproximacion, son de la forma mas grave, terminando por la muerte los que aquí se han verificado.

Esta enfermedad se inicia por fiebre; no conservo notas termométricas; pero me parece que en el invierno era la fiebre mas intensa que ahora, aunque la malignidad es igual ó mayor hoy.

¿Esta fiebre es la protesta de la naturaleza al ser acometida del principio morboso?

¿Es la lucha para procurar su eliminacion?

¿Es que para sus efectos de implantacion necesita el «micrococcus» una temperatura

mayor de 33 g. y aprueba cualquier fiebre para su desarrollo?

¿Es que puede ocurrir lo contrario al «micrococcus» que al «bacilo carbuncloso», que contagia á los 37 ó 38 y no á las gallinas con 41 ó 42 si no se desciende en temperatura?

Este pueblo es y ha sido siempre el más castigado de fiebres de todos tipos y formas; y desde que empezó la epidemia no se presentan más fiebres que las que son seguidas de anginas gangrenosas.

Nada he notado en las amígdalas antes de la fiebre; al aparecer en una ó en las dos las placas blanqueas ó lardaceas, la calentura baja y en muchos casos desaparece.

La epidemia anginosa se presentó aquí inmediatamente despues del cólera; al empezar el calor, hace poco, desaparecieron las anginas por unos días, y en ellos se dieron casos de desórdenes gastro intestinales, para volver, desapareciendo estos, á dar la batalla otra vez las gangrenosas que siguen como antes.

¿Es que los «bacillus coma aut vírgula» fueron expulsados de entre nosotros por un ejército de «micrococcus diphtéricus ó sépticus»? Esto podrá ser muy ingenioso y poético, pero carece de lógica científica.

¿Será posible que ese reino de los Protistos, sea demasíadamente clasificado por Ernesto Haeckel, y dada su sencillez celular solo necesiten condiciones especiales para darse forma y enfermedad?

La epidemia en este pueblo no ha invadido por igual en todos los barrios y calles. Las más estrechas, los callejones sin salida, las casas peor ventiladas, con malos olores de estiércoles, etc. etc., han sido y son las más azotadas. En un barrio donde viven muchas y muy pobres familias tambien sin rudimentos de higiene, pero que sus casas ó cuevas están en la falda de la sierra diseminadas sin formar calles, se han librado de la epidemia. Concluyó rogando al Sr. Gobernador y demás autoridades de la provincia que por los medios que su celo y filantropía les dicten, hagan que las sabias disposiciones de ese centro de salubridad sea extensiva á este desgraciado pueblo, que en menos de un año ha llenado el libro de defunciones del registro civil y su insuficiente cementerio.

JOAQUÍN DE LA ROSA

Pinos Puente 7 Julio de 1886.

Detalles al vuelo.

El diario independiente y de avisos llama celebrísimos y acudidos á los artículos de LA PUBLICIDAD sobre la sequia de la Alhambra.

Alguna vez había de decir una verdad el colega.

Porque nos hemos conquistado una justa y honrosa celebridad, con perdon sea dicho de la modestia.

Y sobre lo de acudido hemos salido á flote sin ayuda de calabazas, y el colega, con ellas, en poco estuvo que se ahogara.

Vemos con sentimiento que *La Lealtad* no se ha mejorado del espantoso ataque de bilis que la ha llevado al borde del sepulcro, ó lo que es lo mismo, de las casas consistoriales, situadas en la plaza del Cármen.

Ayer la emprende contra nuestro querido colega *El Baluarte* de Sevilla y contra nosotros por las aguas de la Alhambra.

La bilis es causa de la ardorosa sed del periódico independiente y de avisos; pero no la sed de agua, sino la de pelear en pró del Ayuntamiento.

La Lealtad ha resucitado una Sección que ya tenía en su desuso para hacer mas patente su ministerialismo municipal.

O lo que es lo mismo; ha buscado un terreno donde llevar más revolcones.

¡Todo sea por Dios!

En el paseo de la Carrera:

—¿Será posible que no parezcan eas cien sillas?

—Todo puede ser.

—Pero eso será un escándalo.

—El Ayuntamiento está acostumbrado á ser el protagonista de ellos.

—Que país y que municipalinaje.

¡Qué talento el de la Diputación provincial!

Para que examine y vea el estado en que se encuentran los instrumentos que existen en el Gabinete quirúrgico del hospital de San Juan de Dios, ha comisionado al Sr. Funes que será muy buena persona y entenderá mucho de cosas de labranza, pero que de medicina ni cirugía ni debe ser competente ni de ello tiene obligación porque ni es médico ni cirujano.

Y tendrá gracia que le presenten un cuchillo de amputación y exclame:

—Y ¿para que sirve esta *faca*?

Hasta con el más inofensivo de los periódicos granadinos se mete el diario de la calle del Hospital de Sta. Ana porque ha seguido el ejemplo de LA PUBLICIDAD haciéndose eco de la triste situación en que Granada se encuentra por mor del Municipio.

No le faltaba á *La Lealtad* más que emprenderla tambien con *El Defensor* ex de la calle de la Faltriguera para achicarlo más de lo que está diciéndole que Granada está «como siempre desde que *El Defensor* se encargó de defenderla.»

Veremos lo que contesta el órgano de los acreditados vinos y aguardientes de las bodegas de Gójar.

Para antayer á las diez de la mañana, estaba convocada al despacho del Gobernador la Junta provincial de Sanidad con objeto de tratar de un punto tan importante y perentorio como el de poner los medios para que la epidemia de sarampion, que desgraciadamente está haciendo estragos en los niños y aun en personas mayores, ceda en su rápido desarrollo; pero únicamente concurren á la cita el jefe de Sanidad militar Sr. Noriega y el vocal D. Juan Hurtado. No hubo, pues, posibilidad de ocuparse de asunto tan vitalísimo.

Si se hubiera citado para repartir monedas de cinco duros no hubiera faltado ninguno.

¡Qué patriotismo!

De todo un poco.

ARTICULO DE ACTUALIDAD.

I.

Los salones de la señora de Gámez estaban llenos de bellas señoritas y elegantes jóvenes; el piano relembaba bajo las melodias de Straus y de las polkas de Ketterer; ese alegre bullicio que existe en reuniones de esta naturaleza invadía la dorada atmósfera de aquella morada, que pudiera pasar por aristocrática si los muebles no revelasen una antigüedad de veinte ó treinta años.

Daba la expresada señora su última fiesta de primavera, puesto que el verano venía á cortar bruscamente unas distracciones en donde muchas *mamás* recibieran la grata esperanza de encontrar novios convenientes para sus hijas.

Sabido es que el verano tiene sus exigencias.

Hay que salir á baños; es imprescindible ir al Sardinero, á San Sebastian, ó á otros puntos del Cantábrico, ya que no se puede llegar á Biarritz, á Vich ó á Aguas Buenas; y como no siempre el bolsillo está en relación con las leyes de la moda muchas familias tienen que ultimar onerosas operaciones financieras con objeto de ir á baños.

¡Quién se queda en Madrid durante los meses estivales, amen de no pasar por el ridículo intolerable de hacer patente la cortedad de sus recursos!

Pero volvamos á los salones de la señora de Gámez.

Como era la última reunión, todos se daban cita para el invierno próximo. La dueña de la casa tenía á su lado á una de esas damas un tanto corpulentas, que conservan las reminiscencias de haber sido buenas mozas allá por el año de 1860: esta dama, al mismo tiempo que llevaba el compás del piano con su abanico, atendía á las preguntas con que muchos la interpelaban respecto de su bella hija Tula.

Porque Tula era una jóven de veintidos años, que bien podía pasar por la reina ó emperatriz de las demás niñas, que, á manera de mariposas, revoloteaban por aquellos salones.

La expresada señora usaba el título de marquesa de Pozo Alcon, por más que este título no existiese en la cancillería del ministerio de Estado, ni figurara en la *Guía de Forasteros*.

Como la susodicha marquesa estaba al lado, como hemos dicho, de la señora de la casa, se entabló entre ellas el siguiente diálogo.

—¿A donde piensa usted pasar el verano?—preguntó la de Gámez á la de Pozo Alcon.

—A decir verdad, aun no lo hemos resuelto todavía.—contestó la marquesa.—Mi marido quería llevarnos á Andalucía para visitar nuestras posesiones, pero esto es como si intentase conducirnos al desierto de Sahara: mi pobre hija se ahogaría allí sin remedio. Mi ánimo es ir una temporada á Arcachon, y despues pasar el resto del verano en San Sebastian.

—Los hombres son muy caprichosos,—replicó la de Gámez.—Mi esposo está empeñado en llevarnos á Galicia. Dice que allí se pasa un verano delicioso; pero como la moda aún no se ha pronunciado en favor de este país y el gran mundo sigue marchando hacia el extranjero ó hacia el Norte, mi hijo Paco y yo nos hemos pronunciado por San Juan de Luz. No deja de haber graves debates conjugales sobre la materia, pero yo le aseguro á usted que venceremos en toda la línea.

—Hace bien Paquito. La vida tiene sus exigencias. Véalo usted; en este momento baila con Tula. ¡Qué buena pareja hacen!

—¡Admirable!—contestó la de Gámez, que encontraba muy de su gusto la observacion de su amiga.

¿No era aquello una aprobacion de las dos *mamás* respecto de la habilidad coreográfica de sus respectivos hijos?

Pero abandonemos la pareja á que las dos señoras habian hecho referencia; no detengamos el curso de las horas y demos por terminada la última fiesta de la señora de la casa.

Todos se despidieron hasta el invierno y hubo quien anunció que al día siguiente se marchaba á San Petersburgo como país el más apropiado para tomar el fresco.

II.

—Pero mujer,—decía algunos días despues á su cara mitad el marqués de Pozo Alcon;—te has empeñado en aparentar lo que no es. ¿A dónde diablos quieres que vayamos? Ya sabes que estoy cargado de deudas. Le debo al sastre al ultramarino, á la modista, al casero, á cincuenta mil de á caballo que me lleven. ¡Ir á Francia! ¡Ir al Norte! ¡Has perdido la claveta? Para salir de Madrid es preciso llevar los bolsillos atestados de doblones.

—Eso decis siempre los hombres cuando quereis hacer vuestra voluntad, contestaba la marquesa.—Si no tienes dinero búscalo: es necesario dar una posición á nuestra hija. El mejor partido que se le presenta es Paquito, el hijo de la señora de Gámez. Esa familia es rica. El deber es cosa de nobles. ¿Qué dirá la señora de Gámez si advierte que nos quemos en Madrid?

—¡Pero, mujer!

—¡Pero hombre! ¿Es decir, que por tu culpa no se casará nuestra hija? Esto es horroroso.

—Lo horroroso es que no sé cómo darle gusto. Pero no encuentro otro remedio, á no ser que aparentemos lo que no es.

—¿Cómo?—preguntó la marquesa.

—Saldremos de Madrid diciendo que nos marchamos á Baden, al Rhin, al Danubio, á los montes Urales, si te parece bien, y nos metemos en Torrelaguna, en donde tengo un amigo que nos dará hospitalidad. Allí permaneceremos los meses de Julio, Agosto y Setiembre, y luego, al regresar á Madrid, diremos que hemos corrido media Europa.

—¿Con que no hay otro remedio?

—Bien lo sabes tú.

Razones de gran peso debian obligar á la señora marquesa de Pozo Alcon á ceder, puesto que contestó de este modo:

—Está bien; iremos á Torrelaguna de incognito y diremos que nos marchamos á las orillas del Rhin. De este modo la señora de Gámez creerá que somos muy ricos, y así podrá llevar adelante mis proyectos de que Paquito sea el esposo de nuestra hija.

—¿Pero crees tú que el tal Paquito es tan rico como tú supones?

—¿Cómo podría dar su madre las reuniones que da si no tuviese un capital para ello?

Esta razon no era muy concluyente que digamos, pero podia aceptarse.

¿Quién sabe si el tal Paquito sería un novio á pedir de boca, como el de Breton de los Herreros?

Ocho días despues se cruzaban entre los señores de Gámez y los marqueses de Pozo Alcon las siguientes tarjetas:

«Doña Gertrudis de la Gamba y su esposo el Sr. de Gámez é hijo, se despiden para San Juan de Luz.»

«Los señores marqueses de Pozo Alcon é hija, tienen el honor de despedirse para Baden Baden.»

El Popular.

(Continuará.)

Detalles de la localidad.

El motín del Mercado.

Ayer, á las seis de la mañana, tuvo lugar en el mercado de San Agustin un motín que pudo tener graves consecuencias, pero gracias á la oportuna intervencion de las autoridades y á su prudencia no pasó de un escándalo de los de *primo cartello*.

De los datos que adquirimos en el lugar del suceso, resulta lo siguiente:

En los patios intermedios entre las naves del citado edificio, existen puestos destinados á la venta de verduras, frutas y hortalizas; dichos puestos pagan la contribucion, digamoslo así, de dos reales diarios, pero el año pasado cuando comenzó el cólera, las expendedoras solicitaron de la empresa de Mercados que la citada contribucion les fuera rebajada á un real, cuya petición les fué concedida por comprender la empresa, que tanto por la aparición de la epidemia colérica, como por la repugnancia que el público demostraba en general á toda clase de frutas, las utilidades habían de ser muy cortas, ó mejor dicho casi nulas.

Como este año, por fortuna no se padece en Granada la epidemia asiática, y las frutas se comen sin la menor prevención, la empresa impuso desde ayer á las verduleras la anti-

dua cuota, y al efecto ordenó á sus recaudadores que diesen comienzo á la cobranza, y qatufué Troyal

Al notificarse á las vendedoras que debían satisfacer cincuenta céntimos por cada puelo, ó de lo contrario desocuparlos, se promovió el escándalo más grande, la confusión y el desorden más espantoso que puede imaginarse. Figúrese el lector, más de cien mujeres de *pecho en pecho* dando gritos con todas las fuerzas de sus pulmones y lanzando maldiciones, insultos y otras palabras contra la empresa, el Ayuntamiento, los *quindillas* y todo el género humano que se adhirió á la antigua cuota; varias que con una mano en la cadera y la otra *manoteando*, pronunciaban los discursos más bélicos é intransigentes; otras que entraban y salían llevándose las frutas y las hortalizas en los vestidos, los delantales y las banastas, y podrá formarse idea del cuadro que presentaba aquella turba mujeril, mucho más terrible que los aguerridos ejércitos de Alejandro ó Napoleón.

Hubo un instante en que se temió con razón que ocurriese un conflicto, por lo cual se avisó al Alcalde Sr. Zayas, que inmediatamente se presentó en el Mercado acompañado de los Jefes de la Guardia municipal, de una buena escolta de ésta, del Inspector de Mercados, de los señores Rodríguez y Reyes, empresarios de estos, y aunque no le vimos, del Alcalde de Abastos Sr. Afán de Rivera, y todos los cuales fueron recibidos por una infernal gritería y por las *guasas* de algunas amotinadas que guitarra en mano invitaban á todo el gremio á irse de *juerga* para que el público careciera de los productos que vendían.

A las ocho ya estaban más tranquilos los ánimos, pero las verduleras, según nos dijeron, salieron triunfantes, pues expendieron sus mercancías fuera del Mercado, sin satisfacer, como es consiguiente los *diecisiete cuartos de contribucion*.

Veremos si hoy se repite la función.

Nota final. Los agentes de Orden público brillaron por su ausencia, como de costumbre.

A última hora hemos sabido que una comisión de expendedoras de los Mercados han visitado al señor Alcalde, y han conseguido que se les rebaje la cuota estipulada en el contrato que tienen celebrado con la empresa.

Ayer fué lesionada una doméstica en la calle de Jesús y María por un individuo que le proporcionó un *escobazo* en la cabeza.

El Maestro de Escuela de Gualchos ha renunciado á su cargo, sustituyéndole interinamente D. Celedonio Lopez Luque.

La Junta Municipal de Graena ha practicado un reconocimiento en todo el término, observando que la plaga de langosta se ha bajado de Molicias á la rambla del cortijo de Cauzon haciendo ya muy poco daño.

En Policar se ha terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

En Montefrio se han reedificado cuatro escuelas para la Instrucción de dicho pueblo.

Un guarda de la Peza ha denunciado ante el Alcalde de dicho pueblo á tres individuos por hallarse pastando sin su correspondiente permiso.

La Diputación provincial ha acordado que los visitadores de San Lázaro, informen sobre la adquisición de ropas para los acogidos en dicho establecimiento.

Por acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Huéneja, se llama á la profesora de enseñanza, que ha abandonado su puesto sin haber motivos justificados.

En Pulianillas se ha terminado el repartimiento territorial del próximo año económico de 1886 á 87.

Ayer por la mañana no se encontraban cajetillas de 35 céntimos en varios estancos de la capital, como flos de la calle de Méndez Núñez, Zacatin, Plaza Nueva y otros.

Si es que el Gobierno ha desistido de administrar la renta de tabacos, nos alegramos muchísimo; pero si no es esto, denunciamos al señor Delegado de Hacienda una falta que no debe repetirse.

Los cigarros son de lo más malo que se conoce, y si además escasean....

Está enfermo el senador Sr. Diaz Jiménez.

Ayer celebraron sesión las comisiones

de Ornato, Hacienda, Cementerios y Alumbrado.

Mañana nos ocuparemos de los acuerdos.

En el cementerio público fueron sepultados ayer los cadáveres de dos hombres y siete párvulos.

El segundo jefe de la guardia municipal, apercibió anteanoche á los dueños de más de treinta tabernas, para que por las noches no admitieran dentro de ellas á nadie, ó de lo contrario, permanecieran completamente abiertas, de conformidad con lo que se dispone en el Bando de buen gobierno.

Muy bien, señor Natalio.

El director de la cárcel de Santafé ha informado al señor Gobernador para que apruebe el presupuesto de las atenciones de dicha cárcel.

Se ha aprobado la obra y recepción provincial de la carretera de Alhendín á Atarfe.

Anteayer fué puesto en la cárcel de Audiencia, á disposición del juzgado del Salvador, un sujeto por promover fuerte escándalo en la calle de Elvira.

En la secretaria de la Diputación provincial, se han despachado veinticinco expedientes de quintas.

Se ha aprobado la liquidación de la carretera de la Malhá á Vélez Málaga.

El Comandante del puesto de guardia civil de Orgiva, ha denunciado ante el alcalde á diez y ocho individuos por el corte de chaparras en el monte público de dicho pueblo.

Por la Comisión provincial se ha acordado se vendan los frutos de la Granja modelo, en que intervendrán los Visitadores de dicho establecimiento.

En Cogollos de Guadix la langosta sigue disminuyendo considerablemente, merced á las operaciones que practican los vecinos.

Anteayer fueron sustraídos á un individuo en la placeta del Muerto 120 reales por una *palomita* de bajo vuelo que, llevada al juzgado de guardia, se le encontraron 56.

Anteayer fueron puestas en la cárcel de Audiencia cuatro *individuos* por promover un fuerte escándalo en la cuesta de Albarqueros.

La mucha abundancia de originales, nos obliga á retirar una buena parte, pero lo menos importante de los *Detalles de la localidad*, y toda nuestra sección de *Detalles de todas partes*.

Desgracia horrible.

Una linda joven sevillana, de 15 años, sobrina de los dueños de *La Parisien*, camisería situada en el Zacatin, y que había venido á Granada con motivo de las pasadas fiestas del Corpus, fué anoche á las diez y media víctima de una horrible desgracia.

Encontrábase la referida joven en una de las habitaciones del piso segundo ocupada en hacer labores, y al oír que otra joven de una casa inmediata empezaba á cantar, con objeto de dirigirse al balcon para oír, se levantó precipitadamente y tropezando con una mesa-camilla en la que ardía un quinqué, se volcó éste con tan mala fortuna, que al estallar salpicó de petróleo los vestidos de la desgraciada señorita, que con una rapidez espantosa se vió inmediatamente envuelta entre horribles llamas. A sus dolorosos gritos acudieron sus tíos y varios amigos que su frieron la impresión más dolorosa al encontrarse á la joven en una situación tan terrible. Echáronle mantas encima logrando extinguir las llamas, y acudiendo al instante el ilustrado médico Sr. D. Francisco de Paula Santos y Dominguez que se encontraba en el inmediato café del Pasaje, encontró á la referida joven casi exánime y privada de conocimiento.

Prestóle los auxilios que la ciencia aconseja, pero casi sin esperanzas de salvación, pues el estado de la paciente es tan gravísimo que tal vez cuando nuestros lectores lean estas líneas habrá fallecido.

Este desgraciadísimo accidente produjo, como es natural, una alarma grandísima, pues el Zacatin se hallaba muy concurrido, y en los primeros momentos se creyó por todos que se había prendido fuego en la casa que ocupa *La Parisien*, por lo cual se oyeron los pitos de los serenos anunciando las señas correspondientes para el caso de incendio.

¡Dios salve á la tan infortunada como linda joven!

EN EL AYUNTAMIENTO.

Ayer á las once menos cuarto de la mañana celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. D. Mariano de Zayas.

Asistieron los Sres. Gómez (D. Eduardo), Afán de Rivera, Rada y Delgado, Santos, Ruiz Victoria, Guiral, Mellado, Serrano, Cañas, Endérica y Zayas (D. Francisco).

Han faltado veintiseis concejales que mendigaron el cargo para no desempeñarlo más que en lo que pueda reportarles algún beneficio particular.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior. (*Esto es de cajón*).

Se presentó un empleado de la Delegación de Hacienda para notificar al Ayuntamiento que á instancia de doña Carmen Lorite Sanchez se ha pedido la trasmisión de los censos que tiene el Estado contra la Corporación municipal sobre las plazas de San Agustín y de Capuchinas y edificio de las Casas Consistoriales, y considerando la Delegación de Hacienda que esta petición está dentro de lo que prescribe la ley de 11 de Julio de 1873 y el real decreto de 5 de Junio último, lo hace presente al Municipio para sus efectos. Resultando que por escritura otorgada el 11 de Julio de 1884, fué reducido el censo que gravita sobre la plaza de Capuchinas, de cuya escritura se tomó razón en el Registro de la Propiedad en 12 de Setiembre del mismo año, y apareciendo también que en 1848 fué redimido el que gravita también sobre la plaza de San Agustín, en la cantidad de 33.292 reales, queda, por lo tanto, por redimir tan sólo el de la casa que ocupa el Ayuntamiento, acordándose en vista de esto que se verifique la redención utilizando el derecho de retracto que la ley concede.

Asimismo se acordó que se publiquen las quince secciones en que se divide la Junta de asociados para la renovación de la misma.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador en que participa el acuerdo de la Comisión provincial, desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios médicos contra el nombramiento de titulares hecho por el Ayuntamiento. (*Ya nos ocuparemos de este asunto*).

Se aprueba el presupuesto de limpia y reparación de la acequia del Rey, acordándose satisfacer la cantidad de 3.333 pesetas que corresponden al Ayuntamiento. (*¿Pues no dice el periódico de casa y boca que el Municipio no tiene nada que ver con la acequia de la Alhambra? Qué gracia tiene que el Ayuntamiento se cuide de dar el revolcón á su órgano en la prensa*).

Se resuelve que se formalice con la Hacienda el crédito de 14.887 pesetas por descuento de atrasos, y que para este fin se amplíe la distribución de fondos del Capítulo IX artículo 16 á la dozava parte.

Que se habilite el sitio Vado de Churrana para enterrar los animales muertos, y que los veterinarios den cuenta de los ganados á que asistan y de los que fallezcan, para ordenar su traslación al indicado sitio.

Se leyó una comunicacion del maestro de la escuela pública de San Gil en que participa al Ayuntamiento no puede continuar abonando la parte de alquiler de casa, como hasta ahora lo ha hecho, y se acordó despues de una breve discusión que el Municipio busque un edificio que cueste lo que se tiene presupuesto para dicha escuela. (*Muy bien*).

Se conceden dos meses de licencia al señor Guiral para tomar baños. (*Que los tomen bien*).

Se acuerda proveer de fondos al procurador D. Juan Rodriguez Carmona como abono de los suplidos que tiene hechos en el pleito que sostiene el Ayuntamiento con el Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Y por último, que se saque á subasta el alumbrado de petróleo del Fargue.

Con esto terminó el despacho ordinario y piden la palabra á la vez los Sres. Serrano y Endérica, y despues de varios cumplimientos dice

El Sr. Serrano: Los vecinos de la calle de Párraga se me han quejado del mal estado en que se encuentra el pavimento de dicha calle y yo creo que con un par de peones y un mazo podrían ir poco á poco arreglando el empedrado.

El Sr. Zayas: Se hará lo que V. desea.

El Sr. Endérica: En la sesión anterior nos

ocupamos del estado de la salud pública; se aprobó el informe del Centro de Salubridad, que consideraba grave el estado sanitario, y en verdad que hasta ahora no hemos vuelto á oír nada del asunto. Yo agradecería al Señor Presidente, que sin duda alguna recibirá partes diarios sobre las enfermedades reinantes, que tuviese la bondad de decirnos si aquellas progresan, descienden, ó se han estacionado.

El Sr. Gomez: No hay nada.

El Sr. Zayas: No hay nada. Afortunadamente puedo decir al Sr. Endérica que tanto el sarampión, que el Centro de Salubridad consideró con carácter epidémico, como la angina diftérica, producen hoy menos mortalidad que hace pocos días, y bien puede decirse que gozamos de mejor salud que años anteriores por esta época (!!!) pues según los partes que llevo recibidos del Gobierno militar son muy pocos ya los soldados invadidos de las enfermedades mencionadas.

El Sr. Endérica: Doy las gracias al señor Alcalde por las agradables noticias que nos ha facilitado, y me congratulo de que no tengamos nada que temer, si bien creo no debemos dejar por eso de vivir prevenidos.

He leído en los periódicos una noticia en que se dice que en el Centro de salubridad harán desde hoy guardia permanente los médicos titulares para asistir á los enfermos pobres. Esto no lo creo conveniente, útil ni barato, y creo debe llevarse á cabo el acuerdo que tomó el Ayuntamiento cuando nombró los médicos titulares; esto es, que cada uno de esos médicos se haga cargo de un distrito, el más próximo á su domicilio, y al cual puedan acudir en demanda de asistencia los enfermos que la necesiten, porque me parece cruel obligar á un vecino que viva, por ejemplo, en las Eras de Cristo, á venir á las Casas Consistoriales cuando pudiera hacerlo mucho más cerca en la casa del médico, así como también que para éste es más cómodo acortarle las distancias; porque señores, con todo esto estoy viendo en lontananza aquello de ir y venir en carruaje á costa del Municipio, y que no debemos consentir de manera alguna, porque ya saben ustedes que sale muy caro; así es, que propongo se lleve á cabo aquel acuerdo, y que se estudie una división de distritos, participando al público por medio de la prensa periódica los domicilios de los facultativos y de los distritos á que tienen obligación de asistir gratuitamente. (*Perfeccionamiento?*)

El Sr. Cañas: Lo que el Sr. Endérica ha propuesto se había acordado ya en la sesión anterior. (*V. está trasbordado, Sr. Junco... que diga, Sr. Cañas*), y propongo que se lleve á cabo el acuerdo. (*Pues con decir que se adhería á lo propuesto por el Sr. Endérica...*)

He visto que los periódicos y principalmente los de Madrid se ocupan de la epidemia de Granada, y culpan al Ayuntamiento de no haber tomado ninguna medida para combatirla. Quiero que conste lo contrario. (*Bueno*).

Se aprobó lo propuesto por el Sr. Endérica y á las doce se levantó la sesión.

Los baños frios y templados del Café

del Leon, se hallan abiertos y á disposición del público desde el día 4 del actual. Aseguramos á dicho acreditado establecimiento en esta temporada, la concurrencia á que por su buen servicio se ha hecho siempre acreedor.

Detalles recreativos

En el Circo Ecuestre situado en el Humilladero, tendrá lugar esta noche una escogida función, compuesta de ejercicios completamente nuevos, que seguramente merecerán los plácemes del público.

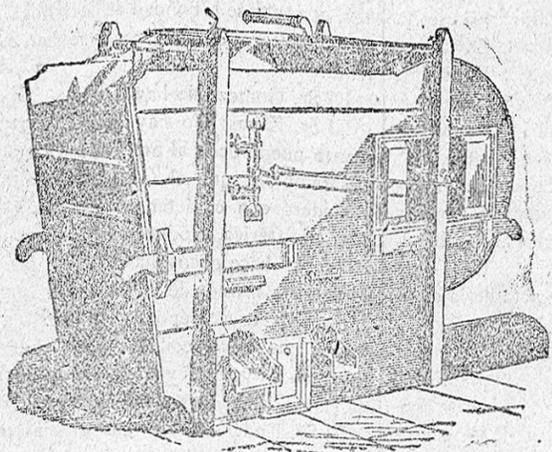
Detalles religiosos.

Santos de hoy.—San Enrique y San Camilo, mártires.

BARAJITA DE AMOR, por Quila-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICION PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA N.º 9

Aventadoras. --- Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas.—Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
 UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de es: g. rez.

LAS ARTES.
MANUEL DEL SAZ
 94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros apaseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carpintería en espichas azadas, barrenas y almáinas, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herraduras, puñales y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL
 antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN
 MONTERA, 16,
 (antes 29)

DEPÓSITO
 CLAUDIO COELLO, 43,
 (antes 29)

Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

Salchichería Extremeña
 DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Plá de ja Torre, 5, y otro establecimiento en ja calle de San Gerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes
 Y LICORES AL POR MAYOR
 Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrafas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombo, para logerías.—5

SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

Se venden dos casas principales en esta ciudad, sita calle del Angel, número 16, y otra, placeta del Hospicio Viejo, núm. 1. Para tratar con su dueño, Hospicio Viejo, núm. 1.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 54, Granada.

APARATOS ELÉCTRICOS

I. SIERRA Lobo, S. sup. Madrid
 Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y linea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

Precios económicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaría. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolot. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,
 ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO **Nueva Máquina Americana**
40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
 Garantía, 5 años.
 ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORNILLO

SE LAVA en una hora, con media libra de jabon 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaille, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS

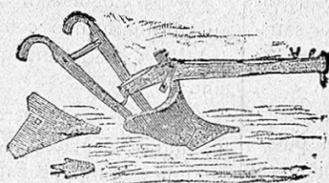
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Depósito: Montera, 16, antes 9,
 —Depósito: Claudio Coello 43, MADRID —Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 16, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.—GRANADA.—Tienda, Zacatin, 44.